

Quito, 18 de junio de 2015

Señor Ingeniero

JOSÉ ANTONIO NARVÁEZ MEJÍA

Gerente de Trans. Esmeraldas Internacional S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, ROLANDO GUILLERMO PÉREZ ORTIZ, accionista de la Compañía de su Gerencia, respetuosamente comunico a usted, que del paquete accionario que poseo en la compañía de su Gerencia, he procedido a negociar la cantidad de 100 acciones nominativas de un dólar cada una, a favor del señor RENE RAFAEL NARVÁEZ SALCEDO, de estado civil soltero, incluyendo en la negociación todos los derechos inherentes a dichas acciones, como participación en reservas legales y utilidades no distribuidas, con exclusión de aportes no registrados en la cuenta "APORTES PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS".

El valor establecido por las acciones, lo fijan las partes en CIENTO DÓLARES AMERICANOS, dinero que entrega el cesionario a favor de la cedente en efectivo y de curso legal al momento de la celebración del presente instrumento público.

A virtud de la negociación de las indicadas acciones y por haber negociado a favor del cesionario mi unidad número 08, he procedido también a cederle al comprador de dicho vehículo mi cupo de trabajo de la compañía, por lo que autorizo a la empresa proceda a realizar el cambio de socio ante la Agencia Nacional de Tránsito.

Suscriben el presente documento mi persona y el cesionario de las acciones señor RENE RAFAEL NARVÁEZ SALCEDO.

Atentamente,

ROLANDO GUILLERMO PÉREZ ORTIZ

C.C. 1707198246

ELSA MERCEDES OROZCO AGUIRRE

C.C. 1704230018

RENE RAFAEL NARVÁEZ SALCEDO